

Emiliano Zapata, Hgo. a 17 de octubre del 2025.

Chajor Servicios empresariales S.A. de C.V.
R.F.C.: CSE201111FN6
Camino Real de la Plata No. 317
Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo
C.P. 42084
Presente

Asunto: Oficio-Invitación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33, 36, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de su Reglamento, artículo 12 fracción XXIX del Presupuesto de Egresos del Estado libre y soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal correspondiente y demás leyes correlativas aplicables, el Municipio de Emiliano Zapata, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. IA-MEZ-DT-NHP01-2025 para la adjudicación de Prestación de servicios para evento del mes de noviembre., con cargo a los recursos autorizados por la Tesorería Municipal mediante oficio de autorización No. MEZ/TM/JZMT/OV/014/2025, de fecha 15 de octubre de 2025 con cargo al fondo de Recursos Propios (REPCO) 2025 de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la Prestación de servicios para evento del mes de noviembre
2. Fecha y hora a la visita de las Instalaciones: No habrá
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: 22 de octubre de 2025 a 10:00 hrs
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 27 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs
5. Fecha y hora del fallo: 29 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente

¡AVANZAMOS JUNTOS!
Dra. Nelyda Hernández Palomares
Rubrica
Presidenta Municipal Constitucional
de Emiliano Zapata, Hidalgo

Emiliano Zapata, Hgo. a 17 de octubre del 2025.

Obramex Construcciones mas Servicios S.A. de C.V.
R.F.C.: OCM240319JF2
Av. De los Arboles 1003
Col. -----, Mineral de la Reforma, Hidalgo
C.P. 42185
Presente

Asunto: Oficio-Invitación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33, 36, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de su Reglamento, artículo 12 fracción XXIX del Presupuesto de Egresos del Estado libre y soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal correspondiente y demás leyes correlativas aplicables, el Municipio de Emiliano Zapata, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. IA-MEZ-DT-NHP01-2025 para la adjudicación de Prestación de servicios para evento del mes de noviembre., con cargo a los recursos autorizados por la Tesorería Municipal mediante oficio de autorización No. MEZ/TM/JZMT/OV/014/2025, de fecha 15 de octubre de 2025 con cargo al fondo de Recursos Propios (REPCO) 2025 de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la Prestación de servicios para evento del mes de noviembre
2. Fecha y hora a la visita de las Instalaciones: No habrá
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: 22 de octubre de 2025 a 10:00 hrs
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 27 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs
5. Fecha y hora del fallo: 29 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente

Dra. Nelyda Hernández Palomares
Rubrica
Presidenta Municipal Constitucional
de Emiliano Zapata, Hidalgo

Emiliano Zapata, Hgo. a 17 de octubre del 2025.

Sacromex Servicios Empresariales S.A. de C.V.
R.F.C.: SSE1901185K7
José María Morelos y Pavón Núm. Ext. 203
Col. Santa Julia, Pachuca de Soto, Hidalgo
C.P. 42080
Presente

Asunto: Oficio-Invitación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33, 36, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de su Reglamento, artículo 12 fracción XXIX del Presupuesto de Egresos del Estado libre y soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal correspondiente y demás leyes correlativas aplicables, el Municipio de Emiliano Zapata, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. IA-MEZ-DT-NHP01-2025 para la adjudicación de Prestación de servicios para evento del mes de noviembre., con cargo a los recursos autorizados por la Tesorería Municipal mediante oficio de autorización No. MEZ/TM/JZMT/OV/014/2025, de fecha 15 de octubre de 2025 con cargo al fondo de Recursos Propios (REPCO) 2025 de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la Prestación de servicios para evento del mes de noviembre
2. Fecha y hora a la visita de las Instalaciones: No habrá
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: 22 de octubre de 2025 a 10:00 hrs
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 27 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs
5. Fecha y hora del fallo: 29 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente

Dra. Nelyda Hernández Palomares
Rubrica
Presidenta Municipal Constitucional
de Emiliano Zapata, Hidalgo